

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 079**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

EXPEDIENTE	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
2017-56063	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EDUARDO ESTUPIÑAN RODRIGUEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-61652	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	EVA JULIA MORA DE HERNANDEZ	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-43568	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN CARLOS LEON DUARTE	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-41106	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDREA PAOLA SIERRA HERNANDEZ	VICTOR RIVERA GARCIA	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 079**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-64590	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LINA MARCELA GARCIA ARIAS	CHALLENGER S.A.S.	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-59021	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	FRANCISCO MARIA VELEZ ATEHORTUA	GOLD SOLUTION ASISTENCIA S.A.S.	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-59125	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BLANCA GLADYS CARREÑO SANCHEZ	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-41751	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN ESTEBAN VALENCIA BEDOYA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. E INVERSIONES ROISHE S.A.S.	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 079**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-41751	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN ESTEBAN VALENCIA BEDOYA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. E INVERSIONES ROISHE S.A.S.	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-65362	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANGELICA GARCES DUQUE PLAZAS	JORGE LUIS BERMUDEZ DIAZ en calidad de propietario del establecimiento de comercio MOBILE MOVILIDAD ELECTRICA	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-53258	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VICTOR HERNANDO MENDEZ BARRERA	LUIFERRARO S.A.S.	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-65312	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA MAGDALENA VALENCIA GOMEZ	IATAI ANDINA S.A.S. -IATA-	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 079**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-59511	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE SERAFIN ARISTIZABAL VALENCIA	ALMACENES ÉXITO S.A. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-59511	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE SERAFIN ARISTIZABAL VALENCIA	ALMACENES ÉXITO S.A. Y SAMSUNG ELECTRONICS COLOMBIA S.A.	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-61475	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YHON FREDY CARMONA BEDOYA	DIEGO ALEJANDRO CANO DURANGO	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-46511	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN DIEGO VALENCIA BRAND	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 079**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-64647	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	WILSON ARLEY MURCIA ZARATE	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-55200	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	BERNARDO ANGULO SANCHEZ	COMUNICACIÓN CELULAR S.A. COMCEL S.A.	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-64489	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ESTHER VILLEGAS HURTADO	TOTAL RED SERVICE DE COLOMBIA LTDA ASESORES DE SEGUROS	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-50994	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YENFA CONTRERAS ARIAS Y ANIBAL HERRERA SANTOYA	TCC S.A.S.	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-31894	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ROXANA ALEJANDRA TRUJILLO GUIO	MUEBLES SUIZOS & CONTEMPORANEOS CERON'S S.A.S.	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 079**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

						MERITO.
2017-41121	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	KONNYE NATHALIA CORTES MADRID	TELMEX COLOMBIA S.A.	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-64780	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	VICTORIA EUGENIA CONCHA IBAÑEZ	SODIMAC COLOMBIA S.A.	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-64655	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA HELENA PARDO MENA	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-45513	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JORGE WILLIAM MESA MAHECHA	ALMACENES ÉXITO S.A.	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 079**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-65398	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	DIANA DEL PILAR CASTRO PLAZAS	DHL EXPRESS COLOMBIA LTDA	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-52650	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	LUZ MARINA ALEJO CASTAÑEDA	INGENIERIA COLOMBIANA Y GAS LTDA	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-55430	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	GUILLERMO VALENCIA HOYOS	NARITA MOTORS LTDA	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-60483	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	SANDRA MARIA PAJARO ALVARADO	TRAVEL AND EXPORT CENTER S.A.S.	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 079**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-41589	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARIA STELLA MURCIA TANGARIFE	TOUR VACATION HOTELES AZUL S.A.S.	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-36660	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	RAUL EDUARDO CHAVARRIA ZAPATA	AEROVIAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. AVIANCA S.A.	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-33171	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	HENZON LEONARDO RIOS MOLINA	ALMACENES ÉXITO S.A.	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-52151	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	CARLOS LIZCANO RIVERA	AL DIA S.A.	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 079**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017-3423	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN DIEGO ESCOBAR VASCO	CASA TORO AUTOMOTRIZ S.A.	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 370 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-67928	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	YULI MELISA SUAREZ TABORDA	COMUNICACIÓN CELULAR S.A.	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017-43488	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JOSE HERIBERTO MORENO NAVARRO	AUTOTECNICA COLOMBIANA S.A.S.	CUATRO (04) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 y 391 del C.G.P. de las EXCEPCIONES DE MERITO.
2017 – 70410	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	JUAN FRANCISCO MORALES BENAVIDES	ALMACENES ÉXITO S.A. Y OTROS	CUATRO (4) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (8) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR BANCO DAVIVIENDA S.A.

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**  
**DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES**  
**GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL y DEFENSA DEL CONSUMIDOR**

**FIJACIÓN EN LISTA No. 079**

**TRASLADO ARTÍCULO 108 Y 110 FIJACIÓN EN LISTA**

2017 – 79962	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	MARISOL GONZALEZ RUIZ	PUNTO DE SERVICIOS S.A.	CUATRO (4) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (8) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN
2017 – 73338	DEFENSA DEL CONSUMIDOR	ANDRES ALBERTO PINEDA MOGOLLON	FORD MOTOR COLOMBIA S.A.S.	CUATRO (4) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	OCHO (8) DE MAYO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 319 y 110 del C.G.P. del RECURSO DE REPOSICIÓN

De conformidad con lo previsto en los artículos 108 del Código de Procedimiento Civil y 110 del Código General de Procesal, se fija el presente traslado en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, se fija el día **3 DE MAYO DE 2017 a las 8:00 a.m.** y se desfija el día **3 DE MAYO DE 2017 a las 4:30 p.m.**

**GERMAN GALVIS RAMIREZ**  
**Secretario Ad Hoc**